

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 8

Excitativa a los habitantes de Nueva España para que contribuyan para la compra de armamento, exponiendo las razones en que se funda el pedido

Aún antes de ponerse en ejecución las providencias que he tomado para el aumento de las tropas de la guarnición de Veracruz, según se anunció en los periódicos de esta capital; y para la creación de un batallón que debe remitirse de auxilio a la isla de Santo Domingo recientemente conquistada por nuestras fuerzas; ha sido una de mis principales atenciones el surtimiento de las armas necesarias para dichos cuerpos, y para los demás que deben ponerse sobre ellas en este reino.

Con este importantísimo objeto, he despachado a Manila el bergantín San Carlos del apostadero de San Blas, y he escrito también a los jefes de Jamaica y al ministro plenipotenciario de nuestra corte cerca de los Estados Unidos de América, sin perjuicio de las providencias que asimismo he tomado y continuaré tomando para que se construyan aquí las que permitan las circunstancias, y de llevar a efecto el envío de un comisionado a Londres con el propio fin de solicitar de nuestros íntimos aliados el acopio necesario; pero como este recurso, al mismo tiempo que se presenta el más seguro, debe ser por precisión de un costo que no sufren las angustiadas escaseces de este erario, y las atenciones preferentes de la metrópoli; me ha sido preciso meditar medios extraordinarios capaces de sufragar este dispendio, y dignos de la aprobación de la Suprema Junta Central que felizmente nos gobierna.

Entre los que he pensado detenidamente me pareció el más adaptable conferenciar como lo hice hoy con doce personas de la primera distinción de esta capital, persuadido de que hallaría en sus nobles patrióticos sentimientos la misma disposición que siempre han

tenido para contribuir al socorro de las urgencias de la monarquía.

No me engañó mi esperanza, pues habiéndoles manifestado mi pensamiento, se prestaron gustosos a contribuir con lo que les permitan sus facultades para un objeto en que se interesan la seguridad personal y pública, de los habitantes de este reino y su conservación a su legítimo y augusto dueño, nuestro deseadísimos soberano el señor don Fernando VII, y no debiendo dudar un momento que estando animado vuestra señoría del patriotismo y celo en que tanto se ha distinguido, espero que impuesto de los importantísimos fines a que se dirige esta contribución, concurriré a ella con la cantidad que le sea posible, participándome la que fuere para disponer lo conducente a su recibo con la brevedad que conviene.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. México 25 de marzo de 1810.— *El arzobispo virrey.*— *Manuel Velázquez de León.*

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602